



INFORME DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROYECTOS CONVOCATORIA 2020 – FASE FINAL

“Enseñar y aprender junto con la sociedad”

En la ciudad de Azogues a los 07 días del mes de agosto de 2020, el Equipo de Gestión de Vinculación con la Sociedad (VS) conformado por los representantes de las carreras de Educación Intercultural Bilingüe Mst. Yauri Muenala Vega, Educación en Pedagogía de Idiomas Nacionales y Extranjeros Mst. Verónica Herrera, Educación General Básica Mst. Ángel Cajamarca, Educación en Pedagogía de las Artes y Humanidades Mst. Marcela Barreiro y la Directora de Vinculación con la Sociedad Dra. Catalina Mora Oleas, aprueban y presentan la lista de los proyectos elegibles, bajo los siguientes criterios o directrices, según el Manual de procedimientos para la convocatoria de proyectos de Vinculación con la Sociedad 2020, 16.3, *literal b)*:

1. *Calidad de la propuesta de Vinculación con la Sociedad.*
2. *Pertinencia e impacto transformador académico y social de la propuesta en el contexto ecuatoriano y/o latinoamericano.*
3. *Aporte del proyecto a la consolidación estratégica institucional de la UNAE.*
4. *Valor de la cooperación interinstitucional, de Vinculación con la Sociedad y su efecto multiplicador.*

La Dirección de Vinculación con la Sociedad, comunica los siguientes resultados de la fase de evaluación final:

N.	Nombre del proyecto	Evaluación final	Vinculador Principal
1	Con-jugando: Leer y escribir	APROBADO	Mst. Vilma González Sanmartín
2	“Rincón infantil de aprendizaje móvil social (RIAMOS)”	APROBADO	Mst. Charly Valarezo Encalada
3	Reforzando mis habilidades en Matemática y Lengua y Literatura	APROBADO	Mst. Marcela Verónica Garcés Chiriboga
4	“Centro de prácticas inclusivas de la Universidad Nacional de Educación”	APROBADO	Mst. Fernando Unda Villafuerte
5	“Ambiente socio comunitario "Juega y Aprende" para la atención infantil integral, modalidad no convencional” – FASE II	APROBADO	PhD. Mónica Bustamante Salamanca



UNA E | VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD

La lista jerarquizada de elegibles tendrá vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de publicación de los resultados.

Azogues, 07 de agosto de 2020.

Atentamente,

Dra. Catalina Mora
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN – UNA E
3701200 ext. 130

JMO/jmm.